

122610



122610

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don Felipe Lecea Larrea

RESIDENCIA: ALSASUA (Navarra)- Alzate, 82-bis

ENUNCIADO: "CAJA DE CAUDALES PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del



1 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de
5 acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Las pequeñas cajas de caudales, transportables, que actualmente y desde hace muchos años, se fabrican en España, adolecen en general del defecto de ser
10 excesivamente altas, con relación a su anchura, muy pesadas y de carecer de departamentos interiores que permitan separar convenientemente las monedas de los billetes.

15 Estos inconvenientes apuntados, hacen que las tales cajas de caudales, resulten, incómodas, ya que las que son muy pequeñas casi no tienen utilidad y las mayores no caben por su altura en el cajón de una mesa de oficina. Además, y como hemos dicho, pesan demasiado y no facilitan en modo alguno la labor del cajero, ya
20 que las monedas de diferentes valores se encuentran mezcladas entre sí y con los billetes.

Para resolver de una manera perfecta y sencilla al mismo tiempo todos los problemas apuntados, se ha
25 diseñado la caja de caudales objeto del presente Modelo de Utilidad, que responde a las ventajosas características siguientes:

30 a) tiene poca altura y resulta bastante ancha, lo que le proporciona gran cabida y permite que se pueda guardar en el cajón de cualquier mesa de oficina.

122610



1 b) es de construcción ligera y no obstante muy robusta, ya que está provista de una cerradura de alta calidad.

5 c) permite guardar separadamente los billetes y conservar las monedas debidamente clasificadas, para facilitar los cambios y otras operaciones.

d) su línea exterior y acabado son muy atractivos.

10 Otros objetos y ventajas, resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción que seguidamente se realica con referencia al dibujo adjunto, en el que se muestra la caja en cuestión vista en perspectiva, abierta, parcialmente seccionada en una de sus esquinas y con su bandeja portamonedas levantada.

15 En dicha figura, las distintas referencias numéricas señaladas corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto, siguientes:

- 1 - uñas de cierre.
- 2 - refuerzo interior de las uñas de cierre 1.
- 20 3 - tuercas interiores para sujeción del asa (no mostrada).
- 4 - bisagra corrida.
- 5 - bandeja de material plástico con alveolos moldeados.
- 25 6 - pestañas interiores para apoyo de la bandeja 5.
- 7 - orificios de encaje de las uñas 1.
- 8 - cajetín corrido para protección del mecanismo de cerradura.
- 30 9 - ojo de la cerradura.

122610



1 Básicamente esta caja de caudales que tiene
forma ortoédrica rectangular, sensiblemente aplanada,
consta de una tapa de cierre abatible, abisagrada 4 lon-
5 gitudinalmente, la cual presenta en su borde frontal in-
terior, una tira de refuerzo 2 y dos uñas de cierre 1
las cuales encajan en sendos orificios 7 previstos en el
canto superior frontal del cuerpo de la caja o más pro-
piamente dicho en el canto superior de un cajetín corri-
do 8 en cuyo interior se alojan los mecanismos propios
10 de la cerradura, que se accionan desde el exterior y me-
diante la correspondiente llave, a través de un ojo 9 de
cerradura.

La tapa, está provista exteriormente de un
asa (no mostrada) que se sujeta por medio de dos tuer-
cas 3 interiores.

Con el objeto de crear un alojamiento inde-
pendiente para los billetes y un medio de contener se-
parada y clasificadamente las monedas, se ha previsto
una bandeja 5 de material plástico, la cual tiene moldea-
das una serie de alveolos donde se depositan dichas mone-
das.

Esta bandeja 5 está provista de un reborde pe-
riférico que sirve para apoyarla en sendas pestañas in-
teriores 6 de que está dotada la caja en sus dos latera-
les.

En virtud de esta especial disposición y como
quiera que la bandeja 5 no toca el fondo de la caja, que
da debajo de ella un espacio para depositar independien-
temente los billetes, que de esta manera quedan ocultos
30 a la vista. Como es lógico y para sacarlos, hay que le-

122610



1 vantar la bandeja de plástico 5.

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1a.- CAJA DE CAUDALES PERFECCIONADA, caracterizada porque, tiene forma ortoédrica rectangular, sensiblemente aplanada y dispone de una tapa abisagrada longitudinalmente la cual incorpora en su parte frontal interior una tira de refuerzo y dos unas de retención que penetran en sendos taladros realizados en el canto superior de un cajetín longitudinal que se encuentra adosado interiormente en el frente del cuerpo de la caja propiamente dicha, para cubrir los mecanismos de cerradura de la misma, cuya caja dispone por la parte interior de sus laterales, de dos pestañas de apoyo sobre las que descansa una bandeja de material plástico que tiene moldeados alveolos y la cual se apoya en las citadas pestañas por su reborde periférico vuelto, dando origen a la formación de una cámara hueca, debajo de la misma, apta para contener billetes.

20 2a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por CAJA DE CAUDALES PERFECCIONADA.

25 30 Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis pá-



122610

1

ginas y dibujo que se acompaña.

Madrid 14 Junio 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

5

10

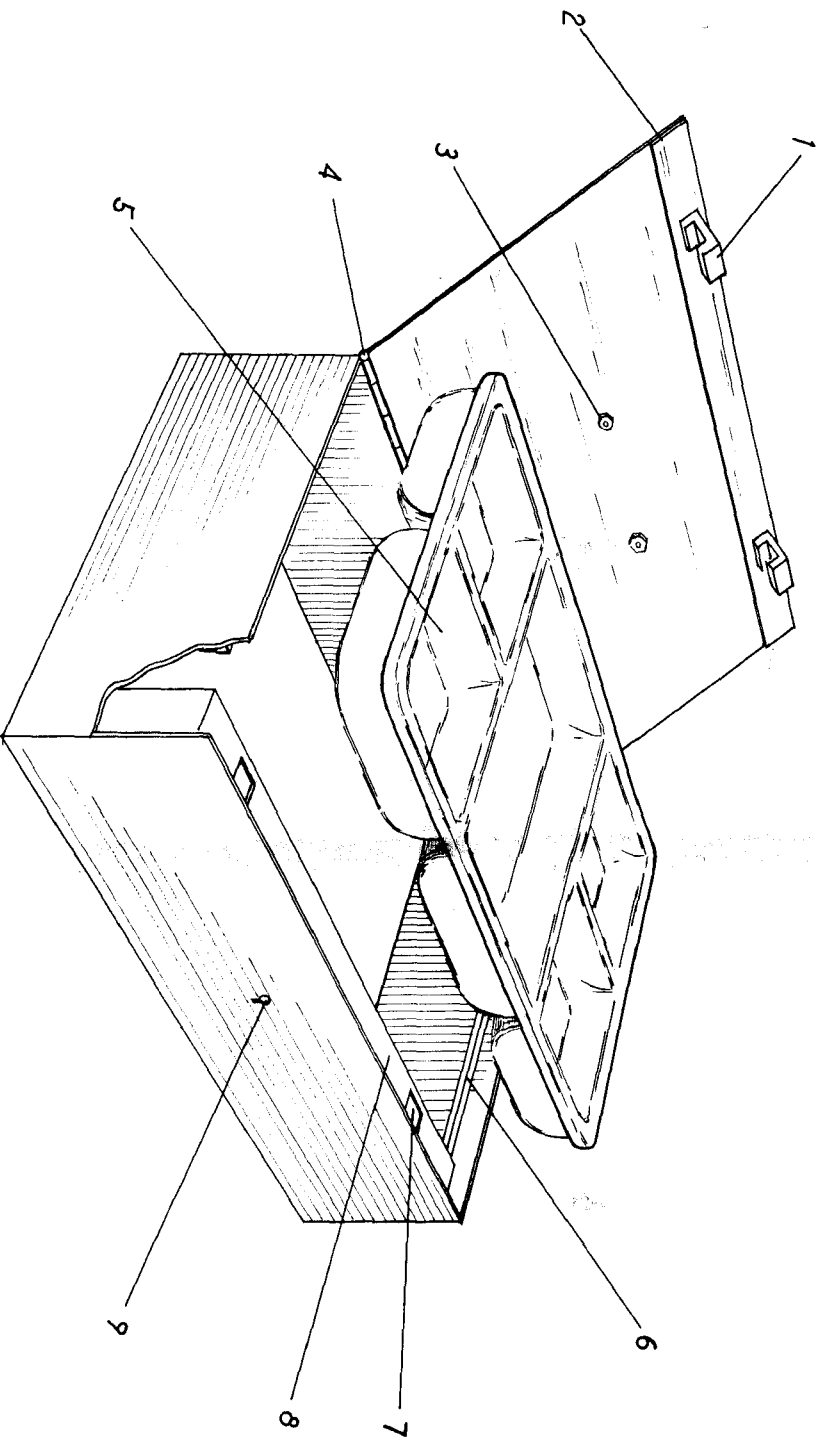
15

20

25

30

1222610



ESCALA VARIABLE
de JARRELO
de BERNARDO UNGOIA
Madrid, P.º
de 196

[Handwritten signature]

